



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
01 JUN 2017	
0950	
33135	

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, proceda a informar:

- a) Cuáles son las Obras Hídricas que se han realizado en la localidad de Soldini, Dpto. Rosario, Pcia. De Santa Fe, con el fin de evitar inundaciones en la localidad; y en caso afirmativo, si las mismas han sido realizadas con la debida autorización.-
- b) Cuáles son las obras hídricas realizadas en la localidad de Pérez, Dpto. Rosario, a fin de prevenir las inundaciones que sufren los barrios "Parque Mitre" y "Terraplén", ambos de dicha localidad.-
- c) en caso de no haberse llevado a cabo ninguna obra, qué plan de trabajo se viene llevando a cabo a fin de resolver esta situación planteada.-

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Haciéndome eco de la problemática por la que transitan una gran cantidad de vecinos de la localidad de Pérez, Dpto. Rosario, Pcia. De Santa Fe, de los denominados barrios "Parque Mitre" –popularmente conocido como "La Palangana"- y "Terraplén" es que veo motivada dicha solicitud.-

Los mencionados barrios sufren desde hace mucho tiempo problemas de inundaciones, situación que se ha visto agravada por las obras de canalización que realizó la vecina localidad de Soldini, que han elevado el caudal de agua que debe escurrir por los barrios antes mencionados.-

Actualmente, los canales existentes no sólo son insuficientes, sino que no se encuentran en el correcto estado de conservación y limpieza, razón por la cual tampoco cumplen su función adecuadamente.-

Con la información requerida, tendremos los elementos suficientes para medir la importancia del tema que nos preocupa y elaborar las soluciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos.-

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares acompañen con su voto el presente proyecto.-

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

